

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6614** *VINARUZ DEVELOPS, S.L.*

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid, hago saber: Que en el procedimiento de demanda 1378/08, ejecución 254/09, seguidos a instancias de José Luis Ponce Ortega contra Vinaruz Develops, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 3 de marzo de 2011, cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

a) Declarar al ejecutado Vinaruz Develops, S.L., en situación de Insolvencia Total por importe de 4516,96 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Madrid, 3 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110015370-1